



Instituto de Dirección y
Organización de Empresa

Núm. 375

LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA ECONOMÍA: CLAVES PARA SU INTERPRETACIÓN

Acotaciones a la obra "La ética o es transfiguración
o no es nada" del Prof. López Quintas

**"THE ECONOMY'S ETHICAL DIMENSION:
KEYS FOR ITS INTERPRETATION"**

**Notes upon Prof. López Quintas work,
"If not transfiguration, then ethics is nothing"**

Prof. Dr. Santiago García Echevarría



**CONFERENCIAS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE
DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS /Núm. 375
DIRECTOR: Prof. Dr. SANTIAGO GARCÍA ECHEVARRÍA**

**LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA ECONOMÍA: CLAVES
PARA SU INTERPRETACIÓN**

***Acotaciones a la obra "La ética o es transfiguración o no es nada"
del Prof. López Quintas***

"THE ECONOMY'S ETHICAL DIMENSION: KEYS FOR ITS INTERPRETATION"

Notes upon Prof. López Quintas work, "If not transfiguration, then ethics is nothing"

Prof. Dr. Santiago García Echevarría
Universidad de Alcalá

Alcalá de Henares, Septiembre 2015

Autor/Author: Prof. Dr. Santiago García Echevarría

Resumen:

"La dimensión ética de la economía: claves para su interpretación"
Acotaciones a la obra "La ética o es transfiguración o no es nada" del Prof. López Quintas

El debate sobre el papel de la ética en la economía tiene dos frentes abiertos. Por un lado, el que la ética es parte indisoluble de la economía en cuanto se entra en la dimensión societaria de la economía, configurando una economía de la "acción humana", y por otro lado, la dimensión metodológica que la ética contribuye al desarrollo tanto de los planteamientos como de la praxis económica. La obra del Prof. López Quintas es una gran obra metodológica que facilita una gran aproximación al desarrollo de la economía. Facilita un claro fundamento metodológico para una economía societaria, esto es, una conceptualización de la economía con "el hombre". Su construcción metodológica de los procesos en base a siete niveles en los que pueden encajarse perfectamente el desarrollo de la economía. En cada nivel sitúa los planteamientos en los que se actúa, desarrolla su propia lógica y método con lo que facilita el análisis económico en sus diferentes etapas. Y ello desde el análisis económico, en un primer nivel, en el que se analizan "objetos", "cosas", recursos y capacidades, neoclasicismo, al segundo nivel en el que se abre el sistema, se genera una dimensión ambiental en la que tiene lugar el desarrollo del "entorno" para propiciar el "encuentro" de las personas conceptualizando en el nivel tres los "valores" que dan vida a la realidad económica. El "crecimiento" es la clave de su planteamiento

Esta aportación metodológica y conceptual desde la ética constituye una gran contribución para aclarar, entender y actuar en el ámbito económico. Es la aportación de la interdisciplinariedad que facilita la comprensión y "acción económica" de la persona y su contribución a su desarrollo y al de la economía en la "acción humana".

Palabras Clave: Persona, ética, cooperación, crecimiento, bien común, productividad, dimensión societaria de la economía, análisis económico, Orden económico, Equilibrio Social, Orden Económico-Societario, desarrollo integral de la persona, coordinación económica, transformación, transfiguración, Principio de competencia, sistema de precios, participación, Economía Social de Mercado, Orden de Sociedad, Estado, entorno, mercado, Principio de Subsidiaridad.

Abstract:

"The Economic Ethical dimension: keys for its interpretation"
Notes upon Prof. López Quintas work,
"If not transfiguration, then ethics is nothing"

There are two open fronts in the debate concerning the role of ethics in the economy. On the one hand is the idea that ethics is an indivisible part of the economy when the former enters the societal dimension of the economy, configuring an economy of human action. On the other hand is the methodological stance that ethics contribute to developments in both one's perspective of the economy as well as its practice. Prof. López Quintas' work is a great work of methodology which gives us a clear view of how the economy evolves. It presents a clear methodological basis for a societal economy – in other words, it is the conceptualisation of the economy with the human being at its centre. The work's methodology of processes, in which the economy's development is a perfect fit, rests upon seven levels. The work places the different approaches in each of the levels in which they act and develop their own particular logic and methodology, facilitating the economical analysis of the different stages. Thus it facilitates economic analysis that, on the first level, analyses *objects, things, resources, capacities and neoclasicism*. On the second level, where the system opens up, an environmental ambience is generated in which the development of the *environment* in order to facilitate *encounters* of individuals. Level three conceptualises the *values* which bring the economic reality to life. Growth is the key to this work's approach.

This is a great ethics-based methodological and conceptual contribution which provides the reader with a clear view and enables us to understand the economic ambit and act within it. This is a interdisciplinarity contribution which presents the individual's understanding and both his or her economic action and contribution to self-development as well as to economic activity within the area of human action.

Key Words: Individual, ethics, cooperation, growth, common good, productivity, the economy's societal dimension, economic analysis, Economic Order, Social Equilibrium, Economic-Societal Order, the individual's integrated development, economic coordination, transformation, transfiguration, Competition Principle, Social Market Economy, Social Order, State, environment, market, Subsidiarity Principle.

Clasificación / Classification: JEL M14, M20, M40, L21, L26, L38.

Consejo de Redacción:

Santiago García Echevarría (Director)
María Teresa del Val Núñez (Coordinación)
Eugenio Recio Figueiras

Secretaría y Administración:

I.D.O.E.

Instituto de Dirección y Organización de Empresas
© Prof. Dr. Santiago García Echevarría
Dirección del I.D.O.E.: Plaza de la Victoria, s/n
28802 – Alcalá de Henares
MADRID – ESPAÑA
Teléfono: 91.885.42.00
Fax: 91.885.51.57

E-mail: idoeh@uah.es <http://www.idoe-uah.es>

ISBN:978-84-8187-238-5

M-31213-2015

ÍNDICE

Página

| | | |
|-------------|--|-----------|
| I. | CONSIDERACIONES PREVIAS | 5 |
| II. | CLAVES CONCEPTUALES ÉTICO-ECONÓMICAS | 8 |
| | 1. La dimensión societaria de la economía: exigencias conceptuales | 8 |
| | 2. La orientación a "categorías" en el proceso económico | 10 |
| | 3. Contribución de la obra del Prof. López Quintas: el desarrollo metodológico | 13 |
| | 4. La aportación "conceptual" al diseño económico-societario y su organización | 15 |
| III. | CONFIGURACIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ORIENTADA A LA PERSONA | 17 |
| | 1. Las claves del desarrollo de la persona en López Quintas | 17 |
| | 2. La conceptualización económica en torno a la persona | 18 |
| | 3. El diseño y configuración de las Instituciones económicas | 21 |
| IV. | PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN/TRANSFIGURACIÓN DE LA ECONOMÍA | 22 |
| | 1. Los procesos de cambio en la "acción económica" | 22 |
| | 2. Los procesos de transformación de la economía y de sus instituciones | 23 |
| | 3. El papel de la persona en los procesos de transformación económico-societaria | 25 |
| | 4. El sentido de la transfiguración en los procesos de transformación | 26 |
| V. | LAS DIMENSIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS EN UN ORDEN DE ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO | 28 |
| | 1. "Orden" como conceptualización básica de la dimensión societaria de la economía | 28 |
| | 2. Claves del Orden de una "Economía Social de Mercado": su dimensión societaria y económica | 29 |
| | 3. El proceso de transformación de la economía: claves fundamentales de la conceptualización e implementación | 32 |
| VI. | PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN/TRANSFIGURACIÓN DE LA ECONOMÍA EN SU DIMENSIÓN ECONÓMICO-SOCIETARIA: A MODO DE CONCLUSIONES | 34 |
| VII. | BIBLIOGRAFÍA | 38 |

**LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA ECONOMÍA:
CLAVES PARA SU INTERPRETACIÓN**

**Acotaciones a la obra "La ética o es transfiguración o no es nada"
del Prof. López Quintas**

**Prof. Dr. Santiago García Echevarría
Universidad de Alcalá**

I. CONSIDERACIONES PREVIAS

Con frecuencia se argumenta que la Ciencia Económica no tiene capacidad de respuesta ante los problemas planteados. Así *Stiglitz* habla unas veces de una "*Ciencia Lúgubre*"¹ y otras veces se plantea que "*nuestras dificultades actuales son el resultado de políticas erróneas. Existen otras alternativas*"², así como también *Phelps*³ señala en un magnífico análisis que en la actualidad nos encontramos en una guerra entre dos formas distintas de conceptualizar la economía: una orientación *corporativista-keynesiana* y una economía de mercado que "*funcione bien*". Lo cierto es que los problemas se han acentuado con motivo de la crisis financiero-económica que se plantea a partir del año 2007 en la que no solo se han cometido serios errores técnicos, sino, en particular, ha jugado un papel relevante la falta frecuentemente de la dimensión ética tanto en las personas como en las instituciones, lo que se arrastra hasta nuestros días rompiendo la *confianza* en personas e instituciones, valor que constituye la base de la "*acción económica*".

Esta es la economía "*sin el hombre*". La ficción del supuesto *homo economicus* en la construcción de la Ciencia Económica fijando de esta manera sus "*finés*" de maximización de la utilidad individual lo que lleva a los graves errores técnicos, por un lado, pero, por el otro, y ligado con esta realidad del comportamiento de la persona, se ha centrado en valores como avaricia, egoísmo, etc. Todo aquello destruye la realidad económica, tanto de la persona como de las Instituciones. Esta es una "*economía instrumentalista*" en los términos del Prof. López Quintas, de "*objeto*" que se trata en su nivel 1, la economía como "*objeto*", esto es, como "*cosa*" que se manipula y se dirige.

La economía es societaria y se realiza en la Sociedad. Toda "*acción económica*" se realiza por la persona que establece sus "*finés*" últimos. Estos "*finés*" se encuentran en la Sociedad, en las personas que la configuran. De la definición y asunción de los "*finés*" depende tanto la conceptualización de la economía, así como su instrumentación.

¹ Stiglitz, J. E. "Malestar avanzado", en El País 19 enero 2014

² Stiglitz, J. E. (2014), "Estancamiento diseñado deliberadamente", en El País 2 de Marzo de 2014

³ Phelps, E. (2012), "Germany...", ob. cit.

La economía es en este sentido ética ya que su fin corresponde a que *"el objetivo de la economía es satisfacer las necesidades individuales y colectivas de todos los miembros de una Sociedad para lograr el desarrollo humano, esto es, el "bien común"*⁴.

Reflejado en términos empresariales significa según el Expresidente de la Federación Empresarial alemana *"yo me declaro a favor de que la finalidad de la economía no está en la misma economía, sino en su contribución humana y societaria. Por eso el mercado es un instrumento regulador y no un fin en sí mismo"*⁵.

Desde estos *"fines últimos de la economía"*, que se encuentran, sin duda, *"más allá"* de *"lo económico"*, se encuentran en la Sociedad, es la *"meta"* que debe perseguir. Y esta *"meta"* la establece la persona, se centra en su *"crecimiento"*: *"crecer es ley de vida"*⁶ señala López Quintas y *"seguir un proceso de crecimiento no se limita a recorrer un camino; supone ir logrando metas"*. Los problemas económicos son de *"crecimiento"*, pero este en la economía dominante neoclásica no se realiza en torno a la persona, sino en base a las *"cosas"* es "objeto" y, por lo tanto, se encuentra en el nivel 1 de López Quintas⁷. El nivel de los *"objetos"* no tiene *"vida"*, ya que las metas que persigue son meramente instrumentales *"maximización de la utilización individual"*. Esta *"meta"* no es la referencia, ya que las *"metas"* *"...operan sobre nosotros como una fuente de energía renovada, que nos permite abordar con ilusión la próxima etapa"*⁸.

De la conceptualización de la economía depende su capacidad de interpretar, de describir, explicar los procesos económicos, pero desde los *"fines"* últimos que entrelazan la ética y la economía como dimensión indivisible, ya que los *"fines"* últimos implican

- 1) El *desarrollo integral de la persona*, su crecimiento en competencias para cubrir su desarrollo y su *"cooperación"*, su *dimensión social*, para contribuir al desarrollo de los demás (*bien común*)
- 2) Y ello haciendo un uso responsable de los recursos escasos disponibles (*productividad*).

Desde esta conceptualización de la economía y desde su dimensión ética se genera ese *"crecimiento"* necesario para el desarrollo de la persona. No hay *"economía sin ética"*, ni *"hay ética sin economía"*, lo que implica la generación de *"valores y convencimientos"* en las personas en la Sociedad, que permitan alcanzar la *"meta"* próxima para *"crecer"* en búsqueda del *"fin"* de impulsar los dos criterios ético-económicos señalados que deben regir en toda *"acción económica"*. Es por lo que Erhard señaló de forma muy clara la dimensión societaria de la economía al afirmar: *"la Economía Social de Mercado la veía bajo la premisa de valores y convicciones compartidas, así como de un determinado Leitbild de la persona"*⁹.

⁴ Utz, A. F. (1998), "Ética Económica", ob. cit., p.26

⁵ Keitel, H. P. (2009), "El futuro...", ob. cit., p.4

⁶ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.XIX

⁷ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.XXV

⁸ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.XXIV

⁹ Jeske, J. (2013), "Erinnert...", ob. cit., FAZ, p.31

Esto es, se comparten aquellos "valores y convicciones" referentes a los "fines" de la economía, las "metas" para abrir los meros "objetos" como "realidades cerradas" a "realidades abiertas" o ámbitos¹⁰: "Es esa progresión ascendente, enriquecedora, es una gran tarea de la ética porque a la vista está, o es transfiguración o no es nada..."¹¹. "Los valores son importantes, por su relevancia y fecundidad pero no se imponen..."¹².

Y es en este sentido también cuando Erhard al plantearse la figura del empresario, implicado en los procesos de transformación y crecimiento señala que "el empresario se puede desarrollar con un papel realmente relevante en la Sociedad y el Estado cuando sea consciente de su vinculación con el conjunto de la Sociedad..."¹³.

Es la dimensión societaria la que asume en la economía la clave del "crecimiento". Es otra interpretación de economía y empresa. Ambas se encuentran en el nivel 2 de López Quintas⁴. El "ámbito" de las "experiencias reversibles", en el "encuentro", en el ámbito de la persona y su desarrollo.

Hay que pasar de una dimensión vectorial de la economía en la que su trayectoria es una función, con sus máximos y mínimos, como desarrollo, como función definida, para pasar a la dimensión espacial "de la economía", esto es, la economía es elegir, elección entre diferentes alternativas que se definen en un "espacio ético económico" en el que la persona elige entre diferentes posibilidades conforme a sus preferencias formadas en su "sistema de valores", aquello que considera más adecuado para la contribución de la economía a resolver sus problemas y la "cooperación" con los demás.

Es el espacio definido por la "lógica económica" y la "lógica social", societaria, Libertad y responsabilidad de la persona en el proceso de "elección" hacen posible el desarrollo de la persona que actúa en este "entorno" con un "sistema de valores" que permite la coordinación económica".

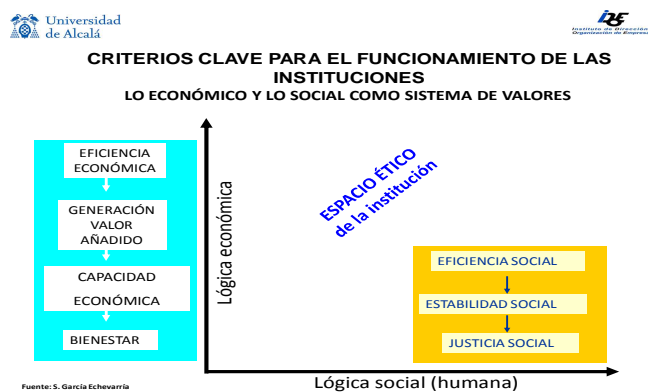


Figura 1

¹⁰ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p. XXIV

¹¹ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p. XXIV

¹² López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p. XXV

¹³ Erhard, L. (2013), "Die Gefährdung...", ob. cit., p.12

¹⁴ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p. XXV

II. CLAVES CONCEPTUALES ÉTICO-ECONÓMICAS

1. La dimensión societaria de la economía: exigencias conceptuales

El análisis económico neoclásico se centra en el estudio macro y micro económico de los recursos y de sus capacidades desde la dimensión "económica", esto es, el comportamiento analítico de los recursos y capacidades definiendo como "fin", mejor dicho, como objetivo, "meta", en los términos de López Quintas, el maximizar la utilidad de los recursos y capacidades para el individuo. Y a éste se le define en el análisis económico como una persona orientada predominantemente a "lo económico", y no entra en consideración la cuestión social. Ésta se considera como cuestión diferente a "lo económico".

Se trata, por tanto, del análisis económico de "la cosa", del "objeto" que es el recurso y sus capacidades desde un "Leitbild" ficticio de la persona en términos de "homo-economicus" en diferentes interpretaciones en el trascurso de la literatura. "Lo social", "lo societario" no se incluye en el análisis económico como tal, sino que corresponde a la "acción social". Es otro "cálculo social".

Lo cual corresponde en la metodología propuesta por López Quintas al "nivel 1", esto es, en el plano de las "cosas", de los "objetos" que corresponden al "análisis económico": "en el plano de lo cuantificable – nivel 1– la precisión y esa actitud de tipo Científico es condición indispensable para el conocimiento y manejo de las realidades circundantes"¹⁵. Pero lo grave es que si uno se enfrasca en el nivel 1, y se somete a su lógica de dominar para poseer, poseer para manejar, manejar para disfrutar, no vislumbra si quiera lo que pierde"¹⁶. Esta concepción metodológica corresponde al "análisis económico" neoclásico, es la dimensión económica *per se*, sin la persona, no es una "acción humana" de la persona, pues aquí no existe la persona, es la "economía sin el hombre", es "análisis económico"¹⁷.

De esta concepción de lo "económico" hay que situarse en la dimensión societaria de la economía, en la que "lo económico" se realiza en un contexto societario, es la "acción humana" la que integra "lo económico" y "lo social" en el "cálculo económico integral".



Figura 2

¹⁵ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.XXVII

¹⁶ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.XXVI

¹⁷ García Echevarría, S. (2008), "Wo bleibt...", ob. cit.,

La dimensión societaria se refleja en los "fines" en los que se configura la "acción económica integral". Los "fines", como ya se ha señalado anteriormente, se encuentran en la Sociedad y donde la realización de esos "fines" se interpreta y articula la realidad económica en la que opera la "acción humana" acorde con su "sistema de valores" que configura las preferencias individuales, institucionales y societarias que generan la "elección" de la alternativa societaria. En el método planteado por López Quintas se trata de los niveles 2 y 3, es el paso del nivel de las cosas (objetos) a los niveles de la persona, de la Sociedad: "en el plano de lo inverificable con el método científico - niveles 2y 3- el conocimiento y el trato con las realidades abiertas o ámbitos... se realiza a la luz que brota en las experiencias creativas... que culminan en las experiencias de encuentro personal (nivel 2) y asunción de grandes valores (nivel 3)". Y precisamente para López Quintas "esa progresión ascendente, enriquecedora, es la gran tarea de la ética, que a la vista está, o es transfiguración o no es nada"¹⁸.

Y, por tanto, la ética en economía entra en la dimensión societaria de la economía donde la persona "elige" su "acción económica" desde la perspectiva de los "fines" orientados al

- 1) Desarrollo integral de la persona, de las competencias y de su "cooperación", de su dimensión social como persona clave para su desarrollo y el de los demás (bien común)
- 2) Lo que realiza bajo el uso eficiente de los recursos escasos (productividad)

Desarrollo que es "crecimiento", es dar "vida" a "lo económico" para realizar un "cálculo económico" que cumpla con el desarrollo de los potenciales de la persona y de su eficiencia económico-social.

Y en esta conceptualización López Quintas realiza la interpretación metodológica de la transfiguración, ya que "lo que nos produce auténtica admiración es aquello que nos transfigura en cuanto nos eleva a una cuota de realización más alta y valiosa"¹⁹. Esta asciende del nivel 1 a los niveles 2 y 3 "del encuentro" con la persona, con sus valores, diálogo y compromiso responsable: "las transfiguraciones no nos vienen dictadas del exterior; son inspiradas y exigidas por los actos de ambitalización que realizamos para convertir los meros objetos – o realidades cerradas- en realidades abiertas o ámbitos"²⁰. Esto es lo que corresponde en nuestra interpretación al "Ordenamiento Económico-Societario" que facilita tanto el "encuentro" entre las "personas" más allá del "sistema de precios" y la dinámica de "dar vida" al "objeto" en un sistema abierto, crear las condiciones para el desarrollo integral de la persona y su "acción" eficiente en el uso de los recursos escasos y no solo del "objeto", sino de la dimensión social de la persona: la dimensión ética de la economía.

¹⁸ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p. XXIV

¹⁹ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p. XXXVI

²⁰ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p. XXXIV

2. La orientación a "categorías" en el proceso económico

Lo que nos plantea el problema metodológico en el análisis de la economía, en cuanto al uso de "categorías" en la epistemología económica, que considera clave para realizar más eficientemente tanto el "análisis económico" como tal como entender y proceder el análisis de la dimensión societaria en la economía. Esta brillante obra "metodológica", para mi interpretación, nos ofrece una gran oportunidad para entender el "proceso económico" y la "dimensión ética del mismo".

Es interesante observar que son dos autores clave en el conocimiento ético los que, con diferentes enfoques, descansan en sus consideraciones científico-filosóficas, esto es, en la dimensión "metaeconómica", diseñando las "categorías" como base epistemológica para avanzar en el análisis y en el cálculo "económico-social". Estos dos autores son A.F. Utz²¹ y A. López Quintas²². Veamos brevemente ambas construcciones epistemológicas en sus "categorías", el primero centrado en el "Ordenamiento Económico" en el que descansa la dimensión societaria de la economía, y en el segundo en el *contexto filosófico*.

- (1) Utz plantea para el análisis de la "ética económica" analizada desde la configuración del entorno societario-económico *tres categorías* en las que se deben analizar los procesos económicos
 - a) Un *primer nivel* que corresponde a la "categoría de los valores", del "sistema de valores" en los que descansa el "valor" (no el precio) de los recursos disponibles desde la perspectiva de los "fines" de la economía en la Sociedad y entorno a los cuales las personas, así como las Instituciones y la Sociedad establecen sus "preferencias" y de acuerdo con las mismas realizan los procesos de "elección" que caracterizan a la "acción humana". Se trata de un nivel alto de abstracción, pero es la categoría clave para el diálogo, el "encuentro" entre las personas para orientar tanto la Sociedad como la economía. La categoría clave que da orientación hacia los "fines" que permite "orientar" las personas en su proceder de "elección".
 - b) En la *segunda categoría* más concreta, pero definidora de los espacios (*ambiente*) en los que las personas disponen de libertad y responsabilidad para configurar sus procesos de selección. Se trata en economía del "Orden Económico" que se establece, el espacio disponible por las personas para su "acción societaria-económica" conforme a sus "preferencias" y configuradora de su "cálculo económico". Por ejemplo, los *Principios y Reglas* que definen el "Orden Económico Societario", el "Orden Laboral", etc.
Son espacios de coordinación abiertos que en el "encuentro" disponen de un "ambiente" que define libertad y responsabilidad. La "acción humana" en un espacio de libertad.

²¹ Utz, A. F. (1998), "Ética económica", ob. cit., pp.40 ss.

²² López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., pp. XXXIV

- c) En la *tercera categoría* se trata de la "norma" establecida, que sería en la terminología de López Quintas, el sistema cerrado, solo con posibilidades interpretativas, pero sin espacio de libertad en los que se pueda elegir. Normas que son comunes para diversas situaciones, lo que conlleva luego a permanentes conflictos que termina en los Tribunales. Falta el espacio para el "encuentro".

Por tanto Utz integra ética y economía en los "fines" de la economía que son también los "fines" éticos de la misma, como ya se ha mencionado anteriormente: el desarrollo integral de la persona, en primer lugar, para su crecimiento²³, para el desarrollo de sus competencias tanto para la propia persona individual como en su "cooperación" para el desarrollo de los demás (*bien común*) y de las Instituciones, por un lado, y el uso eficiente de los recursos y capacidades (*productividad*) dentro de un entorno que define los espacios de libertad de la persona responsable para la "selección" en el marco de la "acción económica" de la persona.

Se pasa de "valores" al Orden Económico Societario que define los espacios de libertad, con sus *Principios y Reglas* de actuación económico-social hasta llegar a la "norma". En los dos primeros niveles se centra la dimensión societaria de la economía, el "encuentro" entre las personas tanto en los procesos de compartir "valores" y espacios de libertad responsables que faciliten el contexto en el que la persona "elige" la "acción económica" para generar creatividad e innovación que le permita "crecer", desarrollarse como individuo.

- (2) Por su parte López Quintas desarrolla siete niveles en orden ascendente partiendo del nivel 1 de los "objetos" al nivel 2 y 3 que trascienden al "encuentro" y a los "valores". Cada uno de estos niveles tiene su propia lógica y metodología²⁴

- a) En el *nivel 1* corresponde a la realidad de los "objetos", a los *recursos* y sus *capacidades*, en sus ámbitos, "sistemas cerrados" en su propio ambiente. Es el *análisis económico* de los recursos, con su método y lógica. Es por lo que señala que "el peligro de igualar todo por abajo, tomando como canon de conducta las realidades que podemos manejar y controlar -sabemos superarlo merced a nuestra tendencia innata a crecer como personas..."²⁵. Lo que permite: "transfigurar que implica hacer cambiar de figura a alguien o a algo"²⁶. Lo que se debe comenzar por una experiencia básica: la *necesidad de crecer*. "Para crecer no basta ejercer mis potencias: moverme libremente, andar, hablar, manejar objetos... necesito recibir posibilidades del entorno en el que me hayo vinculado de raíz con el fin de actuar con eficacia y con sentido"²⁷ y aquí "...no basta conocer desde el exterior una realidad; debemos participar en ella"²⁸.

²³ García Echevarría, S. (2015), "Una nueva visión...", ob. cit., p.12

²⁴ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.11 ss

²⁵ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.6

²⁶ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.7

²⁷ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.11

²⁸ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.34

Esto es, en la economía tenemos los "objetos", los recursos y las capacidades, que quiere utilizar, pero precisa del "Orden Económico Societario" que le vincula de "raíz" para dar sentido al paso de la "persona", al "encuentro", "al otro: si pensamos que crecemos como persona cuando aumentamos nuestro dominio sobre todas las realidades del entorno..."²⁹. Este es el papel del Orden Económico-Societario en la configuración de espacios abiertos.

- b) En el nivel 2 tiene lugar el "encuentro", en el que "la persona no crece en solitario por un impulso exterior; se desarrolla asumiendo libremente posibilidades que vienen de los ámbitos del entorno a los que ella facilita también sus propias posibilidades"³⁰ y "la vida humana auténtica se da en el nivel 2, el de la creatividad, el encuentro y la convivencia auténtica"³¹. Lo cual implica la necesidad de libertad, necesita del "otro", necesita "cooperar" con el "otro". Esta es la misión del "Ordenamiento Económico Societario" que da vida en base a los Principios y Reglas que determinan este espacio de libertad responsable, pero el motor transfigurador es la "necesidad de crecer", pero esto no es solo como sucede en el nivel de las "cosas", de los "objetos" cuantitativamente, sino hay que crecer también "cualitativamente"³². Aquí se "da vida" al contexto de los recursos en la acción humana *la de crecer, la de desarrollar en competencia y en la dimensión humana "participando en ella" la persona se desarrolla en el trabajo*³³.
- c) Que permiten el nivel 3 el asentamiento de "los valores y de las virtudes", lo que define López Quintas al señalar que "ya sabemos que los valores no solo existen; se hacen valer. No son una mera idea. Son ideas propulsoras y orientativas de nuestra conducta"³⁴ y "...los valores se alumbran en experiencias de participación, experiencias creadoras en las cuales los valores ejercen el papel de principio interno de actuación"³⁵.

Son los valores los que dan orientación a los procesos, sin valores, no hay criterios para orientar las tomas de decisiones, ya que "el valor no está en las cosas, surge en el dinamismo de la vida humana"³⁶, pero además "los valores se nos revelan permanentemente en las experiencias de la participación"³⁷.

²⁹ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.18

³⁰ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.65/67

³¹ López Quintas, p.67

³² Koch, S. (2015), "Tiene futuro...", ob. cit., p.5

³³ García Echevarría, S. (2014), "El factor trabajo...", ob. cit.

³⁴ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.831

³⁵ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.833

³⁶ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.837

³⁷ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.841

En los procesos económicos, en el diseño de las organizaciones, en toda "*acción económica*" que siempre es un proceso de cambio, se debe integrar a la persona en los propios procesos, debe "*participar*" para lo que se precisa de los "*valores*" que orienten y faciliten la "*cooperación*" entre las personas. En la economía hay que salir del *nivel 1*, donde tenemos los "*objetos*" como, por ejemplo, normas y leyes, inversiones y nóminas, pero que tienen dificultades en su realización. Solo es posible cuando se pasa al *nivel 2*, a un sistema abierto, con el "*encuentro*" con la persona que supone "*dejar de tratar a las personas como objeto para considerarlas como ámbitos, con respecto, estima, voluntad colaboradora*"³⁸.

Estos tres niveles de López Quintas suponen una magnífica referencia metodológica para el análisis económico. Desde el *nivel 1* de las "*cosas*", economía neoclásica, a los *niveles 2 y 3*, la *dimensión societaria de la economía*. En cada nivel, con su lógica específica y método que detalla en gran profundidad, especialmente, en torno al lenguaje, se puede dar una respuesta y un "*cálculo económico*" más próximo a la realidad.

Esta es desde el punto de vista de la economía la aportación metodológica de esta obra que avala el fundamento de una Economía Societaria, del "Orden Societario Económico" de la Escuela de Freiburg y de la propia *Economía Social de Mercado*.

El "*diálogo económico*" es diferente en cada nivel, es diferente su "*cálculo económico*", lo que permite dar respuesta al verdadero cometido de la economía: coordinar los potenciales disponibles eficientemente entre las personas, los procesos e Instituciones. Aquí se encuentra el desarrollo integral de la persona, su crecimiento y el desarrollo de la Sociedad.

3. Contribución de la obra del Prof. López Quintas: el desarrollo metodológico

La epistemología juega en el ámbito de las Ciencias Sociales un papel relevante dada la propia naturaleza de la "*acción económica*" en sus diversas interpretaciones que se realizan en los planteamientos económicos que se han ido sucediendo y existen en torno a la "*acción humana*". Las claves metodológicas en la obra de López Quintas³⁹ son de sumo interés para la propia conceptualización de la economía, pero, en particular, en su orientación realista en la *praxis* económica.

Las dificultades que se plantean actualmente en la economía, en particular, en las corrientes dominantes del neoclasicismo, esto es, la economía "*sin el hombre*", se reflejan en la falta de respuesta a los problemas reales, no solo de su planteamiento, en su deficiente descripción y explicación, pero, en particular, en la configuración de las decisiones, en el acto de "*elegir*" entre alternativas.

³⁸ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.XX

³⁹ López Quintas A. (2014), "La ética...", ob. cit.,

El positivismo económico, reduccionista de la realidad, ha contribuido en el análisis económico enmarcado, como diría *López Quintás*, en un "entorno" que no emite posibilidades, que permita "...*entrar con eficacia y con sentido*"⁴⁰. Es una construcción "sin entorno", es una construcción "sin el hombre", planteamiento que desarrolla su lógica, su "cálculo económico" en un plano de lo "verificable", de lo "cuantificable" con lo que define como *nivel 1* donde "...*la precisión y exactitud de tipo científico es condición indispensable para el convencimiento y manejo de las realidades circundantes*"⁴¹. Son los modelos como sistemas cerrados, sin entorno y sin persona que realizan los "cálculos económicos" sin la dimensión social ni societaria de la realidad del "entorno". Son construcciones en base de los recursos y capacidades que se tratan de "manejar" los "objetos" disponibles con el objetivo de maximizar su utilidad. Pero aquí se analizan con ellas "cosas", no se analiza la "acción humana".

En este *nivel 1* sitúa *López Quintas*, por tanto, lo "cuantificable", pero no lo "inverificable". Y esta es la corriente económica dominante con descripciones y explicaciones que dificultan el acceso a la realidad de la propia economía. Este desarrollo metodológico del *nivel 1* constituye un paso relevante para ese proceso que define más allá del cambio de la "*la transformación, la transfiguración, hacer cambiar de figura a alguien o a algo*"⁴². Se trata de pasar de meros objetos, sistemas cerrados a realidades abiertas, se trata de dar sentido, de "dar vida" a los "objetos" que en este *nivel 1* corresponden a un determinado análisis económico dominante.

La necesidad de "crecer", clave de su planteamiento, esto es, el desarrollo de las personas, implica la exigencia de dar *orientación* a los procesos en base al "encuentro" entre "personas": "*recordemos que nuestra vida de hombre pivota sobre el acontecimiento del encuentro en el que dos personas se entreveran para enriquecerse mutuamente*"⁴³. Lo que se sitúa en el *nivel 2*, asciende del "objeto" del análisis de los "objetos económicos" a la "cooperación" en búsqueda de una respuesta al "crecimiento" al desarrollo bajo la definición del entorno, por lo que hay que "conocer las realidades de nuestro entorno transfigurarlas al ambientarlas –convertidas en ámbitos- y prepararlos así para conocer realidades superiores..."⁴⁴. Y es precisamente en este nivel 2 cuando "*pensamos que crecemos como personas cuando aumentamos nuestro dominio sobre todas las realidades del entorno...*"⁴⁵, lo que supone diálogo, libertad de elección de las alternativas económicas, habla de "*las experiencias reversibles*".

⁴⁰ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.11

⁴¹ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.XXVIII

⁴² López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.7

⁴³ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.XXVIII

⁴⁴ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.19

⁴⁵ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.18

En este segundo nivel se centra la necesidad de determinar el "entorno", los *Principios y Reglas* que emanan del "Ordenamiento Económico-Societario" en el marco del "encuentro con las personas". La dimensión ética se plantea en este nivel 2, es este contexto de desarrollo el principal elemento. Se deja aquí de igualar por abajo, el nivel 1, y se pasa al desarrollo de la persona. Lo que exige disponer de "valores" que dan orientación, unidad, da sentido –nivel 3 a la acción humana.

La Escuela de Freiburg, el ordoliberalismo enraizado en los "valores" que la economía debe considerar para el desarrollo de la persona, de la Sociedad, plantea "la economía con el hombre", ya que la vida humana auténtica se da en el nivel 2, el de la creatividad, el del "encuentro", el de la "convivencia auténtica"⁴⁶. Esto es el "Orden Económico-Societario" que fundamenta un *Orden de Economía Social de Mercado* que busca aunar la eficiencia económica en el uso de recursos y capacidades (*objeto*) con el "Equilibrio Social", con el desarrollo de la persona y de la Sociedad, que haga posible la convivencia. La dimensión societaria de la economía se sitúa en López Quintas en el nivel 2 que precisa del nivel 3, de los "valores", que son los que dan sentido a las personas en la "transfiguración" que permite la "transformación" y el asiento básico para la *dimensión social de la persona*, su "cooperación" en la categoría de López Quintas, el "encuentro".

López Quintas realiza con su metodología de niveles el desarrollo lógico y epistemológico de cada nivel con una clara fundamentación interdisciplinar que significa para la economía ir a sistemas abiertos que permitan la libertad responsable necesaria para la eficiencia económica en el contexto del desarrollo de la persona, de sus competencias y, fundamentalmente, en su dimensión social. Los niveles 2 y 3 configuran el marco metodológico necesario y articulado del planteamiento teórico y praxis de la economía.

4. La aportación "conceptual" al diseño económico-societario y su organización

Una de las interesantes aportaciones de López Quintas con esta obra constituye la articulación conceptual de la "acción humana", donde el lenguaje, en su poder configurador, juega un papel relevante. Aspecto este que permite precisar mejor la realidad del proceso de crecimiento de la persona. Desde la perspectiva económica hay conceptos que deberán introducirse en la propia construcción de la realidad teórica y práctica de la economía.

El eje conceptual radica en la interpretación del "crecimiento" que es el fundamento en la economía, así mismo, y constituye un concepto básico en la "acción humana" al señalar: "crecer es vida"⁴⁷ en la persona y en las Instituciones. Se trata del desarrollo de la persona tanto en sus competencias como en su capacidad de "cooperar" con los demás.

⁴⁶ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.66

⁴⁷ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.153

El crecimiento no es solo cuantitativo, sino cualitativo, que es el *"desarrollo integral de la persona"*, que es la clave del desarrollo de la persona, de las Instituciones, como de la Economía y de la Sociedad. Sin crecimiento no hay vida, no hay economía, porque no se generan contribuciones para cubrir las necesidades de las personas.

Pero crecer es con *"el otro"*, es el *"encuentro"* entre las personas con carácter de *"doble dirección"*. Encuentro supone la *dimensión social de la persona*, su capacidad de *"cooperar"* con sus competencias, condiciones básicas para el crecimiento, pero la economía es la base de la articulación: *"cooperar"* para *"coordinar los procesos socio-económicos"* de tal forma que esta realidad económica de la *"coordinación"* se realice eficientemente. El problema base de la economía es la *"coordinación"* entre personas e Instituciones, *coordinación* que depende del criterio ético-económico, de la eficiencia económica, la *"productividad"*. Esta no es un mero cálculo técnico, es la expresión del *"encuentro"* clave del crecimiento económico.

Pero *"crecer"* mediante la *"cooperación"*, el *"encuentro"* implica *"transfiguración"* en base al *"ideal de la unidad"* que es transformar integralmente, *"hacer cambiar a alguien o a algo"*⁴⁸, iniciar una nueva comprensión que facilite una visión que permita un *"crecimiento ilimitado"*⁴⁹.

Lo que realiza en el ascenso en cuatro niveles, desde el nivel del *"objeto"* en el que se tiene un crecimiento cuantitativo, aun crecimiento transformador de las realidades cerradas en realidades abiertas, nuevos *"ámbitos"*, en los que la *"persona"*, eje de este proceso, dispone de un entorno que impulsa su desarrollo, permite la *"creatividad"*, el espacio de libertad responsable orientado por los *"valores"* que como *"ideales"* son relevantes para el desarrollo de la persona en el crecimiento, pues genera los *"fines"* y las *"preferencias"* con las cuales se eligen los procesos que de forma ético-económica contribuyen a su desarrollo: *"los valores son imponentes por su relevancia y fecundidad, pero no se imponen..."*⁵⁰. Los *"valores"* generan los *Principios y Reglas* que orientan, que dan vida, a la disposición de los recursos en el marco de libertades y cooperación enmarcados en el Ordenamiento Económico-Societario. Sin valores no es posible la *"coordinación económica"* más allá de los aspectos instrumentales, por ejemplo, el *"sistema de precios"*.

Esta conceptualización en cuatro niveles significa también distintos niveles de coordinación, cada uno con su lógica específica que sitúa a cada uno de estos niveles en una interpretación de la realidad. La disposición del *"sistema de valores"* y su expresión en los *Principios y Reglas* con los que se opera constituye la base configuradora de la *"confianza"*, *fiabilidad*, etc. elementos clave en los procesos económicos: *"nuestro destino como persona se decide en el momento que logramos oír la voz en los valores como voluntad de seguimiento"*⁵¹.

⁴⁸ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.7

⁴⁹ Lopez Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.XXIII

⁵⁰ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.XXV

⁵¹ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.XXV

La economía neoclásica se sitúa con el *nivel 1*, mientras que el nivel societario de la economía se sitúa en los *niveles 2 y 3*, que son los que garantizan el *largo plazo* a las personas y a las organizaciones, mientras que el *nivel 1*, que es el cortoplacismo dominante, es la dimensión o la conceptualización *instrumentalista* de la economía. La recuperación en la persona y en la economía del *largo plazo* suponen una *"transfiguración"* que implica situar el desarrollo ético-económico en los *niveles 2 y 3* que son los que dan *"vida"*.

La recuperación del *"sistema de valores"* en el *"cálculo económico"* es clave, ya que el *"sistema de precios"*, instrumenta un *"valor"*: el precio, que realiza una de las partes de los procesos de coordinación, pero hay otra parte que son los *"valores"* en los que descansan los procesos de *"coordinación"* que generan la orientación, por un lado, y las bases de confianza y sostenibilidad de los procesos socioeconómicos, por el otro.

Esta es una gran obra conceptualizadora que permite precisamente acotar con mayor realismo los procesos económicos.

III. CONFIGURACIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ORIENTADA A LA PERSONA

1. Las claves del desarrollo de la persona en López Quintas

La clave de la obra López Quintas se centra, como ya se ha señalado, en el *"crecimiento"* de la persona, en su proceso, de sus implicaciones en los *siete niveles* en que establece para este *"crecimiento"*, así como en el tratamiento metodológico de los siete niveles para el análisis de este proceso. Toda la obra está basada en el desarrollo de la persona; es una obra explicativa del desarrollo de la persona. En realidad es una obra sobre la persona, sobre su crecimiento y sobre las claves de su capacidad de *"admiración"*. Ese descubrir permanente de la persona en búsqueda de un crecimiento orientado a la persona: *"el hombre es un ser vital, ambientizable y ambientizador y vive abierto a tramas de "ámbitos"⁵².*

Es esa necesidad natural de crecer para lo que son necesarios los cambios, lo que exige *"dejar de tratar a las personas como objeto para considerarlas como ámbitos, con respeto, estima y voluntad colaboradora, supone una transfiguración"⁵³*. Lo que define su "Leitbild" de la persona.

Lo que exige salir del *nivel 1*, en el que la persona es *"objeto"* y pasar a ser *"ámbitos"*, espacios abiertos en la necesidad de desarrollo, crecimiento: *"partir del hombre integralmente considerado. El ser humano aprende a vivir de modo integral cuando experimenta el gozo de sumergirse en las necesidades ambientales del entorno con un tipo de experiencia reversible (nivel 2) y cuando participa en los valores, asumiendo de forma compartida las altas posibilidades que le otorgan (nivel 3)"⁵⁴.*

⁵² López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.168

⁵³ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p. XXXIX

⁵⁴ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.33-34

Lo que supone el desarrollo de la *dimensión social* de la persona, los *procesos de participación* asumiendo valores compartidos, condición básica para establecer objetivos compartidos que hagan fácil "*cooperar*"; trabajar en equipo, lo que exige una clara asunción de "*valores*". Es la persona la que "*ambientaliza*" los objetos "*les da vida*" al "*convertirlo en ámbitos*" en los que se desarrolla. Constituye la *identidad de la persona* en el contexto en el que se desarrolla.

Es, sin duda, la dimensión societaria de la persona, la persona es un ser social, la que dispone de esa dimensión social que facilita su desarrollo, ya que la persona "*no crece en solitario, por un impulso exterior; se desarrolla asumiendo libremente posibilidades que le viene de los ámbitos de su entorno, a los que ella facilita también sus propias posibilidades*"⁵⁵. Aquí está uno de los problemas del concepto de economía que individualiza la "*acción de la persona*" en casi todas sus manifestaciones, cuando el "*crecimiento*" se produce en esa dimensión de "*cooperar*" con "*el otro*", en el "*bien común*", que constituye también la base de las propias Instituciones económicas y su desarrollo. Esta dinámica entre las personas, por un lado, y el proceso de relación con el "*entorno*", por el otro, genera un espacio de "*crecimiento*" de la persona en su contexto socio-económico que no está considerando en la actividad económica. Condición básica es concebir "*entornos*", "*Ordenamiento Económico-Societario*" que haga posible ese "*encuentro participativo*", por ejemplo, en los diseños y realidades de las organizaciones. Y ese *Orden Económico, Orden Laboral*, etc. del *nivel 2* debe generar "*vida*" que permita a la persona generar su "*crecimiento*", su desarrollo, lo que se configura en el "*trabajo*"; esta es clave, sin duda, en el desarrollo de la persona.

Y es precisamente esta necesidad de la persona de "*crecer*", de desarrollarse integralmente la que obliga a un cambio en los diseños organizativos que marcan un crecimiento, "*determinadas posibilidades*" en muchas estructuras. Se limita ya en el propio diseño el "*crecimiento*", por ejemplo, en estructuras jerárquicas⁵⁶. Es por lo que hay que configurar ámbitos que faciliten el "*crecimiento ilimitado*", por ejemplo, sustituir estructuras, por proyectos etc., lo que supone ir superando "*metas*" permanentemente y haciendo el camino para que la persona pueda desarrollarse permanentemente. Es la condición *sine qua non* para el propio éxito económico.

2. La conceptualización económica en torno a la persona

Desde la dimensión societaria de la economía, esto es, desde una interpretación ético-económica de la "*acción económica*", constituye la persona, su desarrollo, esto es, su "*crecimiento*" el eje fundamental de su conceptualización. Como ya se ha señalado el "*fin*" de la economía consiste, en primer lugar, en el desarrollo integral de la persona, tanto de sus competencias que faciliten su "*crecimiento*", como por su "*cooperación*" con "*los otros*" y, en segundo lugar, el que sea la persona eficiente en el uso de los recursos escasos.

⁵⁵ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.65-67

⁵⁶ Köhler, R. (2015), "Organización...", ob. cit., p.3

Por lo tanto, en su dimensión ético-económica busca cubrir las necesidades de las personas para su desarrollo integral individual y societariamente. Los "fines" de la economía en una Sociedad son el desarrollo integral de la persona eficientemente realizado. La persona es el eje de la economía como destinatario de la "acción económica" como "agente" que adopta las decisiones tanto económicas como societarias.

La persona desde la perspectiva de la antropología social se caracteriza por disponer de potenciales tanto técnico-sociales como de "cooperación"; potenciales con los que trata de cubrir sus necesidades vitales y culturales, tal como se recoge en la figura 3.

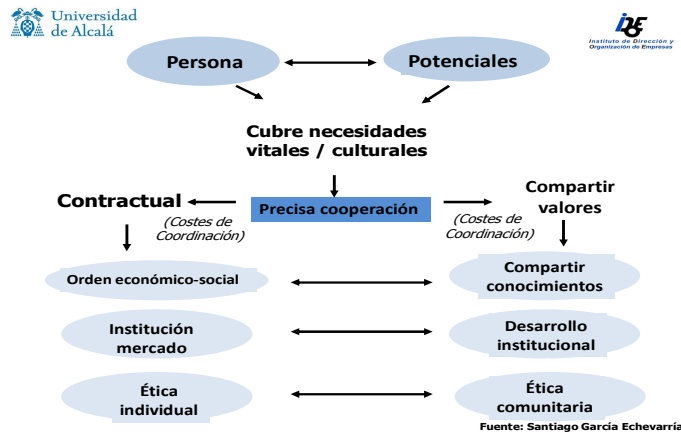


Figura 3

Según el *Leitbild*⁵⁷, el perfil que define la persona en el planteamiento económico tendrá una diferente forma de entender la economía y las organizaciones. Ya que los "procesos económicos" como tales se inician con la exigencia de "coordinación" de los potenciales de las personas, para lo que precisa de la "cooperación". Según el *Leitbild* que se asuma de la persona tendremos diferentes formas de "coordinar" y de la forma de "coordinar", de concebir los procesos económicos, surgen distintas formas organizativas de la economía: "La persona es un ser social, esto es, por un lado, depende de la ayuda del prójimo para cubrir mejor sus necesidades, pero, por otro lado, tiene, al mismo tiempo, la obligación de coordinar la satisfacción de sus necesidades con las otras personas, así como contribuir a cubrir las necesidades del conjunto"⁵⁸, esto es, la economía debe lograr que los procesos de coordinación económica se realicen de la forma más eficiente posible, lo que depende de dos aspectos

⁵⁷ Véase "Werte in Wirtschaft...", (1990), ed. R. Biskup, ob. cit.

⁵⁸ Utz, A. F. (1998), "Ética Económica...", ob. cit., p.24

- 1) De la disposición de la persona a "*cooperar*", de contribuir con sus potenciales al desarrollo de sí mismo y de los demás, el desarrollo de la dimensión social de la persona, de sus "*finés*" y de su "*Leitbild*" y
- 2) De la forma en la que se conciben organizativamente, instrumentalmente, los "*procesos de coordinación*", en la metodología de López Quintas del nivel 2 del proceso de crecimiento

Existen muy diversas formas de organizar la economía, en gran medida centradas en la concepción que se asume de cómo debe ser el proceso de *desarrollo de la persona*. Aquí vamos a definir dos formas de concebir el proceso de coordinación

- a) En forma de *contratos económico-sociales* entre las personas con las que se realizan los procesos de coordinación. Las condiciones contractuales se centra en el "*sistema de precios*", mecanismo de asignación de potenciales a través de los mecanismos del *Mercado* y del *Estado* junto a otras condiciones contractuales. Esta concepción contractualista que constituye la corriente dominante establecen un Orden regulado a través del Mercado con una fuerte responsabilidad individual en su dimensión ética. Aquí se producen significativos "*costes de coordinación*"
- b) O bien cuando las personas comparten el "*sistema de valores*" y comparten sus "*potenciales*" con el fin de contribuir al desarrollo de "*los otros*". Y al desarrollo de las Instituciones con su contribución (*bien común*). Se trata de formas de "*cooperación*" en base a compartir "*valores y objetivos*" con el "*fin*" de cubrir las necesidades de las personas implicando un fuerte desarrollo institucional, en el que juega un papel relevante la ética comunitaria. Se busca la reducción de los "*costes de coordinación*"

En esta segunda fuerza organizativa de la economía se busca una mayor eficiencia en el uso de los potenciales de las personas, su identidad con los valores asumidos que definidos en *Principios y Reglas* establecen espacios de libertad "*más allá*" de la dimensión contractual, lo que permite más creatividad e innovación en el "camino" del desarrollo de la persona. Un Ordenamiento Económico-Societario de la economía asume los "*valores*" de la Sociedad en los que descansa tanto los "*finés*" de la economía como el desarrollo de los procesos económicos impulsando la eficiencia económica y la eficiencia societaria. El *Principio de Competencia* es el criterio básico de la economía y del desarrollo de las personas junto a su contribución al "*bien común*". El desarrollo de la persona para cubrir sus necesidades como las de "*los otros*".

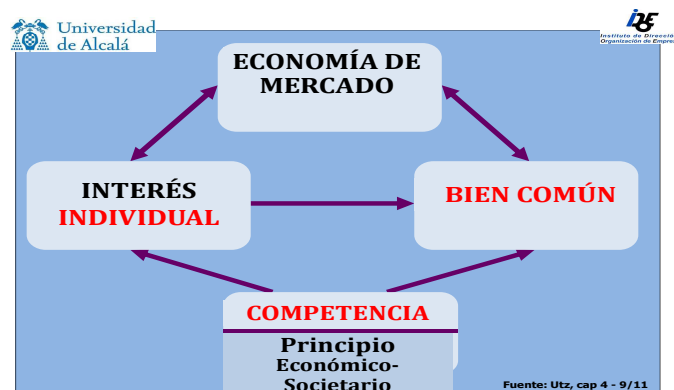


Figura 4

3. El diseño y configuración de las Instituciones económicas

Del Orden Económico, del "entorno" elegido, configurado, va a depender la configuración de las Instituciones económicas. Su "objetivo" consiste en coordinar los potenciales de las personas que originan "costes de organización" en la Institución (*Coase*) y "costes de transacción" en la coordinación entre las Instituciones. En el contexto de la división de trabajo en la economía industrial, tanto en función de las disposiciones tecnológicas como de la configuración de los "mercados" que regulan las transacciones entre las instituciones, se producen, en el contexto actual de apertura de las economías y un fuerte avance tecnológico, cambios muy relevantes en estos "costes de coordinación" tanto dentro de la Institución como entre las Instituciones.

El Orden Económico modifica estas relaciones alterando tanto el desarrollo de las personas, sus "posibilidades", así como la eficiencia en la disposición de recursos escasos (*productividad*) y el grado de satisfacción en el cubrimiento de las necesidades de las personas (*Equilibrio Social*). Los instrumentos reguladores de estos procesos de coordinación son

1) El *Mercado* como instrumento regulador de la "cooperación" mediante el criterio del "sistema de precios", por un lado, y de los "sistema de valores", por el otro que hacen posible su viabilidad. *Mercado* que resuelve, si funciona correctamente, de forma eficiente la asignación de recursos, pero que necesitan de "valores" que contribuyan a su función- reguladora. Según los "valores" se modifican también los "mecanismos de precios", por lo que el "mercado" no es solo un regulador de "objetos" con un "precio", sino que descansa en los "valores" que sustenta la viabilidad del proceso de coordinación.

Si se dan los "valores" que constituyen la referencia Institucional y la sostenibilidad a largo plazo, y los "precios" que actúan conforme a las necesidades a "corto plazo", constituye el mercado no el "fin" de la economía, sino un instrumento regulador altamente eficiente. Por ello el papel clave del Estado es observar y hacer observar los *Principios y Reglas* que garantiza la veracidad de la "acción del mercado"

2) El *Estado* que coordina entorno al 50% de la actividad económica y actúa como regulador en amplios espacios de la "coordinación económica" en infraestructuras, en la dimensión social que debe atenderse también a la eficiencia en el "proceso de coordinación" que acomete, tanto en cuanto a la eficiencia de sus infraestructuras, de su contribución a la Sociedad y en el desarrollo de los Principios de Subsidiaridad y Solidaridad. Los criterios deben corresponder en todas sus actuaciones al "*Principio de conformidad al mercado*", esto es, orientado al desarrollo integral de las personas, de sus competencias mediante un uso eficiente de los recursos.

- 3) Un *Ordenamiento Económico* que establezca los espacios de libertad para el desarrollo de las "competencias" de las personas y que no obstaculice los procesos de "cooperación" de las personas se asienta en el *Principio de Competencia*, entendido este más allá del "sistema de precios" de forma que implica la responsabilidad de todas las personas a desarrollarse en competencias y a contribuir con sus bajos "costes de coordinación" a la "cooperación" con los demás, de forma que se genera un *Orden Económico win-win* que sea eficiente en el uso de recursos escasos y logre el "Equilibrio Social" necesario para asegurar el desarrollo integral de las personas.

IV. PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN/TRANSFIGURACIÓN DE LA ECONOMÍA

1. Los procesos de cambio en la "acción económica"

La "acción económica" se inicia en el momento que la persona está dispuesta a "cooperar" con sus conocimientos, sus competencias técnicas y sociales, con otras personas, con sus potenciales. Desde la perspectiva económica es preciso "coordinar" esta disposición a "cooperar" de la persona, se generan "procesos de coordinación" entre las personas y sus potenciales. Esto es, se pasa en la terminología de López Quintas del *nivel 1 al nivel 2*. Esto es, si la persona tiene potenciales y no "coopera", tiene recursos y capacidades que no utiliza plenamente para su desarrollo, su "crecimiento", al no "cooperar" con los demás, no tienen el "valor" que debe tener: no se utilizan en el proceso del "encuentro" en que "ambos se enriquecen". A lo que hay que añadir, a partir de aquí, el que los "procesos de coordinación" se realicen eficientemente. No sirve solo con tener "competencias" y "compartirlas", sino que la "coordinación" en forma de procesos organizativos e institucionales debe contribuir a esa eficiencia para que se alcancen los "fines" de la economía: el desarrollo integral de la persona, su "crecimiento" entorno a los "valores" que dan la "orientación", establecen los "criterios" en el uso de sus potenciales, tanto los criterios éticos como económicos.

Toda "acción económica" supone, en primer término, "configurar procesos de coordinación" que tienen lugar en el "encuentro" entre las personas, lo que se realiza en diferentes formas organizativas que se involucran en diversos diseños institucionales. Los "procesos de coordinación", base de la articulación económica, se configuran de forma cambiante, en particular cuando el "entorno" presenta amplias "posibilidades" provoca la búsqueda de formas abiertas, de sistemas abiertos, en el *nivel 2* de López Quintas, abierto a la "creatividad", a la *innovación*, al "crecimiento". Desde este "entorno" se impulsan las nuevas formas no solo organizativas e institucionales, sino el propio desarrollo de las "competencias" de las personas, su "crecimiento", resultado de los procesos de cambio. Si no hay cambios en el desarrollo de la persona y no hay cambios en la configuración de los "procesos de coordinación" entre personas e instituciones no hay "crecimiento", clave del desarrollo de las personas y de las Instituciones.

Dirigir es cambiar los "procesos de coordinación", es "crear", innovar, que implique mayores y mejores competencias de la persona y mejores formas de "coordinar", de organizar los procesos y las Instituciones. El criterio es cómo generar "competencias" en las personas, competencias que sean demandadas por "el otro" por su contribución a resolver los problemas, las necesidades de las personas de forma más eficiente. El criterio de "competir" no debe verse en el mero reduccionismo de la economía neoclásica al "sistema de precios", sino que va más allá. Es desarrollar

- 1) Competencias en la persona
- 2) Competencias en la Institución
- 3) Competencias en la "acción económica", en la "gestión"



Figura 5

Es por lo que el criterio de las "competencias" de la persona, de la institución y las del gobierno de la misma, es la referencia que hace posible el desarrollo de la persona y de sus instituciones y los cambios, en ese nivel 2, y no es el nivel 1, "objetos", tienen lugar en el "encuentro" entre personas en un "entorno" que emita "posibilidades" de cambio. Sin cambio en estos tres componentes no hay crecimiento, no hay desarrollo de la persona. Lo que se centra, materializa en el "trabajo" como la dimensión aglutinadora de los tres pilares del crecimiento orientado al desarrollo de la persona.

2. Los procesos de transformación de la economía y de sus instituciones

La economía es transformación de los "procesos de coordinación", si se quiere "crecer", que es "vida". Lo que implica una dinámica transformadora en la propia persona, es esa "reversibilidad" de la que habla López Quintas en el nivel 2. Se precisa de un "entorno" que dinamice esa "reversibilidad" para que ésta lleve a la transformación de los procesos que implica innovación, tanto técnica como social, "creatividad" que solo se da en "sistemas abiertos" que permitan los "procesos de transformación" tanto por parte del "entorno" como por parte del propio desarrollo integral de la persona. Esta "transformación" exige una clara orientación en la que debe realizarse para lo que se precisa de los "valores", el nivel 3 de López Quintas.

Sin "valores" que "den sentido" a los procesos de transformación se produce el "caos", se fracasa totalmente en la transformación. Y si esto sucede no se "crece", ni en la economía, ni en la persona. Se dejan de desarrollar *competencias* en la persona, se pierde la dimensión social de la persona, se pierde el "crecimiento". Esto es la crisis económica actual donde no hay transformación en los "procesos de coordinación" con lo que se paraliza el desarrollo de la persona, se produce su "exclusión", se destruye la persona y los "procesos de coordinación".

El *largo plazo* en los procesos de transformación solo se puede disponer cuando los procesos de transformación se orientan a los "valores" que rigen la "acción de la persona", es cuando se "crece", es cuando se dispone de un "entorno" con espacios de libertad en el marco ético-económico de los "valores" que permiten "elegir" a la persona, sus competencias, su desarrollo e incrementan su dimensión social de "cooperar" eficientemente. (Véase figura 1)

Esta se aprecia en la crisis: unos Países transforman su economía bajo "valores" y sus *Principios y Reglas derivadas a largo plazo*, realizan procesos de transformación de competencias en las personas y en las instituciones. Otros Países no saben transformarse más que en las rupturas de los "procesos de transformación", por ejemplo, mediante ERES. Se producen ruptura en personas e instituciones porque falta el *largo plazo* y no hay anclado un "sistema de valores" orientado al "crecimiento", al desarrollo de la persona. "Crecer es vida" dice *López Quintas* y así es en economía, por lo que los "fines" de la economía depende de su orientación al *largo plazo*, cuando estos "fines" de la economía se orientan al desarrollo de la persona y no al desarrollo de las "cosas", de los "objetos". En este *nivel 1* es el cortoplacismo la orientación dominante que implica procesos de transformación rupturistas, adaptaciones instrumentales que se orientan a la "manipulación" de los objetos y no al desarrollo de la persona. *Crecer es largoplacista, es ilimitado cualitativamente* y lo es tanto para la persona como para la economía y sus instituciones.

Y la clave de los procesos de transformación son las Instituciones en las que se aglutinan tanto los "procesos integrales de coordinación" implicando de forma directa en el trabajo a la persona, a su desarrollo y los "procesos externos de coordinación" con otras instituciones a través del instrumento del *mercado* como "coordinador" adecuado, cuando funciona correctamente, tanto en sus estructuras como en la métrica de los "precios" como criterio. Pero el mercado hay que impulsarlo permanentemente como señala Maucher, "...libertad empresarial y responsabilidad societaria han sido y son para usted y para mí valores por los que siempre nos hemos estado involucrando, sabiendo siempre que nuestra actividad en la economía debe servir tanto a los intereses de la empresa, de su plantilla, de sus clientes y de sus partners como también a los intereses de la sociedad"⁵⁹. Su transformación instrumental depende no ya de sus meras estructuras técnico-productivas, sino de los "valores" de las personas e instituciones que participan en el mismo, en particular, de la propia acción del Estado.

⁵⁹ Maucher, H.(2014), "Retos actuales...", ob. cit., p.6

Depende de la "acción económica", de los "valores" de las personas conformes al "fin" de la economía y conforme al "Leitbild" de la persona, del *empresario* en su papel de transformación de los "procesos económicos". La ética de las instituciones, la "ética social" es uno de los soportes clave del "crecimiento" orientado al desarrollo de la persona.

3. El papel de la persona en los procesos de transformación económico-societaria

Como se ha señalado todo "proceso de transformación" es condición para el "crecimiento", en la transformación de los "procesos económicos" se encuentra la "posibilidad" de desarrollo tanto de las instituciones como de las personas. La persona es, sin duda, el eje de la transformación, no solo por lo que se refiere a su propio desarrollo, su "crecimiento", sino también a que le permita contribuir a los "fines" de la economía.

La persona con sus "competencias", impulsa la transformación, en mayor o menor ámbito, siempre y cuando, como ya se ha señalado, disponga de un "entorno" que facilite el "encuentro" entre las personas, "entorno" que ofrezcan "posibilidades" donde la persona elige con sus "valores" aquella "posibilidad" más afín a sus "objetivos finales". Lo cual exige, por una parte, la capacidad de percepción de las "posibilidades" del "entorno", y, por otro, la capacidad para asumir el riesgo que implica el proceso de transformación en el que se implica. Lo que obliga a un "Leitbild" de persona en el nivel 2 de López Quintas, su disposición al "crecimiento" y al "cambio" de forma que su "flexibilidad", su "creatividad" le facilite asumir el proceso de transformación.

Se trata, por un lado, de *empresarios* que asumen la transformación como la oportunidad de "crecimiento" innovando en los "procesos de coordinación" internos y externos con nuevas ideas para nuevos procesos, tanto en el plano técnico-económico como en el plano social. La figura del empresario es clave en los "procesos de crecimiento", tanto para las personas como para las Instituciones. Sin empresarios no hay transformación, lo que implica la búsqueda de nuevos "procesos de coordinación", nuevas formas organizativas e institucionales que facilitan el "entorno".

Esta figura de la persona es por esencia *largoplacista* y corresponde a la persona implicada en la Sociedad, en su *legitimización societaria*, lo que la orienta en los procesos de transformación. Su éxito depende, sin duda, tanto de sus "procesos internos de coordinación" como externos, lo que requiere involucrar a las personas implicadas en estos procesos en búsqueda de su desarrollo personal y en sus valores de "cooperación" con los otros. No hay transformación en los "procesos económicos", sin la *participación* de las personas: "No basta conocer desde el exterior una realidad, debemos participar en ella"⁶⁰.

⁶⁰ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.34

La clave de la persona en los procesos de transformación se encuentra en "*su participación*" en los mismos, su *involucración*, "*ya que lo importante es que uno responda a los valores con todo el peso de su ser, con la seriedad que debe poner la persona entera frente a algo en los que le da la vida*"⁶¹. Se trata de que la persona asuma los procesos de transformación como "*suyos propios*"; lo que implica "*participación*". No se transforma nada de forma sostenible sin la involucración de las personas. Sin su *participación* que le permita hacer suyo el proceso, ya que involucra su propia transformación, esto es, su "*crecimiento*" asegurando su desarrollo. Esto es lo que constituye el gran problema en los diseños actuales de los procesos empresariales e institucionales orientados a la "*cosa*", al "*puesto de trabajo*" y no orientado a la persona, a su desarrollo y a su capacidad de contribuir, a cooperar como "*suyo*", en "el proceso de transformación". El fracaso de las organizaciones se centra en

- a) Que la persona no participa como suyo en los procesos de transformación
- b) El fracaso radica en la falta de sentido, de orientación del proceso de transformación del "*fin*" que se quiere alcanzar con sus consecuencias instrumentales. No hace suyo el proceso, no involucran su desarrollo integral en la propia transformación

4. El sentido de la transfiguración en los procesos de transformación

Así como transformar, en la metodología de *López Quintas*, es "*ascender*" del nivel de los objetivos (*nivel 1*), de las "*cosas*", de las realidades cerradas, a realidades abiertas, a la disposición de nuevos "*ámbitos*" que abren nuevas posibilidades producto de la innovación y de la creatividad, "*transfigurar*" implica a la dimensión ética de estos procesos de transformación, del paso del "*objeto*" a "*la persona*", al "*encuentro*". Transformar supone recorrer un camino ascendente del "*objeto*" a la "*persona*" que se abre a otras posibilidades creativas, otras "*posibilidades*", alternativas en "*experiencias reversibles*", diálogo estableciendo una "*actitud relacional, colaboradora, nos disponemos para el encuentro*"⁶². Es "*esa progresión ascendente, enriquecedora en la gran tarea de la ética, que a la vista está, o es transfiguración o no es nada*"⁶³, transfigurar implica "*hacer cambiar de figura a alguien o a algo*"⁶⁴.

Transfigurar es dar vida al proceso de transformación e implicar a la persona en la transformación, en un cambio Cultural, un cambio de "*valores*", ya que "*el valor no está en las cosas, surge en el dinamismo de la vida humana*"⁶⁵, pero "*los valores se nos revelan plenamente en las exigencias de la participación*"⁶⁶.

⁶¹ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.35

⁶² López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.XXIV

⁶³ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.XXIV

⁶⁴ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.7

⁶⁵ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.837

⁶⁶ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.841

Es lo que sucede en el ámbito económico-empresarial cuando se habla de "códigos de conducta", "gobernanza", "Responsabilidad Social Corporativa", etc. esto es, cuando pasamos a un sistema abierto. Cuando nos situamos en la Sociedad y cuando fijamos los "fines" de la Economía en la dimensión ético-económica de la "acción humana". Todo se escribe como una "cosa", "documento", pero no se vive, porque no se "participa", ya que "los valores se alumbran en experiencias de participación, experiencias creadoras en las cuales los valores ejercen el papel de principio interno de actuación"⁶⁷.

Principios con el cual se transforma no solo técnicamente en sus procesos, sino que se desarrolla la persona al involucrarla en el proceso de transformación que experimenta merced a su participación. Es por lo que Maucher, como acabamos de señalar casi veinte años como CEO de una gran empresa al respecto de los valores "...libertad empresarial y responsabilidad societaria han sido y son para usted y para mí valores por los que siempre hemos estado involucrados, sabiendo siempre que nuestra actividad en la economía debe servir tanto a los intereses de la empresa, de su plantilla, de sus clientes y de sus partners como también a los intereses de la sociedad"⁶⁸.

"Los valores se hacen valer", no son una idea. Son ideas propulsoras y orientativas de nuestra conducta"⁶⁹. Hablar de "valores" supone vivirlos, ejercerlos y realizar la "transformación" en su dimensión "transfiguradora", la integración de la ética y de la economía en la "acción humana". Es por lo que la gravedad de los problemas de gobernanza de las instituciones no son meros problemas técnico-organizativos, sino que son problemas que en el "camino" ascendente de las "cosas" no se produce la transfiguración del cambio o transformación, no se han asumido los valores en su dimensión ética, pues no se *participa* ni *experimenta*. Se considera la transformación del "objeto", pero no se le da "la vida" a esa transformación. Es cuando hay necesidad de "coordinar" a nivel de valores, o cuando hay un "choque cultural", situaciones graves en muchas fusiones, cooperaciones, etc. se fracasa. Más de un 50% de las fusiones fracasan, el 25% no aportan nada y solo un 25% consiguen "crecer", desarrollarse, comulgar con los "mismos valores" constituye la base del "encuentro", cuando se trata de transfigurar, nuevos valores que modifiquen la orientación y los criterios de cambio, es como "mover montañas", que se puede hacer si se "transfigura", si se participa, en "compartir valores", lo que no se genera por "un documento", sino sobre la vivencia, la experiencia con los valores.

⁶⁷ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.833

⁶⁸ Maucher, H. (2014), "Retos actuales...", ob. cit., p.6

⁶⁹ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.831

V. LAS DIMENSIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS EN UN ORDEN DE ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO

1. "Orden" como conceptualización básica de la dimensión societaria de la economía

López Quintas señala el enorme valor que tiene el "ideal de la unidad" más allá de la realidad material -nivel 1- e incluso del "encuentro", el nivel 2: "El ideal de la unidad es muy eficiente en la vida humana y ostenta, por ello, un modo de realidad eminente, pero no se nos hace presente al modo de las realidades del nivel 1 y del nivel 2"⁷⁰. El problema en economía es su heterogeneidad diversa en niveles, así, por ejemplo, en lo que afecta a la economía de la empresa que es una disciplina, pero con muy diversas funciones con su propia lógica, estructura y procesos, lo que genera dificultades de "coordinación" bajo una "unidad", por ejemplo en el Marketing⁷¹. Pero lo mismo sucede en la economía en general. Esta aportación que realiza López Quintas es relevante para impulsar aspectos metodológicos en la economía, no ya solo en general, sino también en ámbitos concretos.

La búsqueda de un Orden⁷² se encuentra a mi entender fuertemente interlazada con el concepto del "ideal de unidad" para poder realizar los procesos de "coordinación", esto es, la "visión del todo", la "globalidad". Eucken y la Escuela de Freiburg centran aquí su interpretación económica, esto es, es como coordinar los "procesos económicos" en la definición del "Ordenamiento Económico" que se orienta al "ideal de la unidad": "El Orden Económico de un País consiste en el conjunto de las formas realizadas en las que se vinculan empresas y economías domésticas en el que discurren, por tanto, el proceso económico concreto"⁷³. Esto es, se trata de establecer un Orden para la configuración y dirección de todos los procesos económicos bajo un "ideal" de forma que las diferentes formas en las que actúa los múltiples "procesos" puedan contribuir a los "fines" de la economía: "el Orden Económico es... el conjunto de las formas en las que tiene lugar la dirección concreta de los procesos económicos día a día"⁷⁴ "y estas formas del Orden Económico están cerca del Orden de Sociedad"⁷⁵ y esta interdependencia entre los Órdenes es una parte constitutiva de la vida y precisamente de la vida moderna"⁷⁶.

Pero este "Orden Económico" descansa en la articulación de las distintas formas en las que se realizan los "procesos de coordinación económica" en el "sistema de valores" – nivel 3- que orienta correctamente la realización de los "procesos económicos". Y este Orden Económico y el Orden de Sociedad en el que se realiza se encuentran vinculados en el mismo "sistema de valores".

⁷⁰ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.23

⁷¹ Köhler, R. (2015), "Organización...", ob. cit.,

⁷² López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.16

⁷³ Eucken, W. (1955), "Grundsätze...", ob. cit. p.23

⁷⁴ Eucken, W. (1955), "Grundsätze...", ob. cit.p.180

⁷⁵ Eucken, W. (1955), "Grundsätze...", ob. cit.p.181

⁷⁶ Eucken, W. (1955), "Grundsätze...", ob. cit.p.183

Es por lo que la economía, sus formas de realizar sus "*procesos de coordinación económica*" se encuentra siempre en la dimensión societaria, ya que ésta tiene los "*sistemas de valores*" que dan orientación a los procesos de coordinación. No se puede, por tanto, actuar en economía fuera de la dimensión societaria de la economía que define los valores que articulan su configuración, tanto de los procesos como de las instituciones: "*además se demuestra, que las instituciones jurídicas-tales como propiedad, libertad contractual a responsabilidad cambian sus funciones según la forma del Orden*"⁷⁷.

El *Orden Económico* en su estrecha interrelación con el *Orden de Sociedad* se articulan en torno al "*sistema de valores*" que configura el "*ideal de unidad*" y conforme a los "*finés*" de la economía. Sin un *Orden de Sociedad* y un *Orden Económico* no pueden coordinarse las relaciones entre las personas, sus procesos económicos que dan la orientación a la disposición de los recursos. Dirigir una economía, dirigir una empresa, conglomerados configuradores por diversas funciones, procesos, exigen de lo "*global*", que refleja la idea de la "*unidad*" que se recoge en el "*sistema de valores*" para disponer eficientemente de los recursos escasos. Es, sin duda, la clave de la economía pues de ello van a depender "*los costes de coordinación*" dentro y entre los "*procesos de coordinación*". De ahí la permanente búsqueda de teorías y planteamientos que buscan definir "*lo global*" de forma que permita involucrar la "*participación*" de las personas en los procesos para que se logre la experiencia, su valor en el desarrollo: el "*crecimiento de la persona*".

2. Claves del Orden de una "Economía Social de Mercado": su dimensión societaria y económica

Donde se aprecia de manera muy significativa la evidencia de esta concepción de un Orden Económico es en la "*Economía Social de Mercado*", organización económica impulsada en la Escuela de Freiburg, con un desarrollo societario de la economía. Se trata del Orden Económico desarrollado por *Müller- Armack*⁷⁸ y puesta en práctica por *Erhard* a la terminación de la Segunda Guerra Mundial. Para *Erhard* "*la política económica fue siempre parte de la política societaria. La economía social de mercado la concibió bajo la asunción de valores y convencimientos compartidos, bajo una determinada interpretación de la persona*"⁷⁹ y desde ese "*sistema de valores*" se ha determinado una forma eficiente de coordinar los "*procesos económico-sociales*" que teóricamente los recoge también *Wigeroth* en los términos: "*Economía y política tienen objetivos detrás de los cuáles hay valores... estos objetivos y los valores que los sustentan pueden como tales ser investigados, incluso cuando se rechacen, cuando se comporte de forma neutral o los reconozca. Se pueden examinar en su libertad de contradicción y en su realización y plantear alternativas*"⁸⁰.

⁷⁷ Eucken, W. (1955), "Grundsätze...", ob. cit.p.24

⁷⁸ Müller- Armack, A. (1981), "Genealogie...", ob. cit., p.

⁷⁹ Jeske, J. (2013), "Erinnert...", ob. cit.,

⁸⁰ Watrin , Ch. (2012), "Hans Willgeroth...", ob. cit., p.235

El "ideal de unidad" de López Quintas en este *Ordenamiento Económico* lo define Erhard al señalar "me parece necesario acentuar que la política económica debe orientarse siempre a los valores de la sociedad, a las ideas en las que descansa ese orden"⁸¹ y sobre este diseño económico se establece una coherencia con las necesidades de coordinación de una sociedad industrial moderna "... la economía social de mercado es indispensable, ya que es la única respuesta posible realizable a la pregunta de cómo puede ordenarse la vida económica en una sociedad industrial desarrollada..."⁸². Esta interrelación entre *Orden Económico* y *Orden de Sociedad* establece la forma de coordinar las personas involucradas en el desarrollo de la "acción económica". Lo que implica asumir los "fines" de la economía en los términos: "La economía no opera fuera de cualquier orden, sino dentro de un Ordenamiento. El Estado establece y vigila las condiciones marco, las empresas y los ciudadanos ejercen la economía dentro de este marco bajo su propia responsabilidad. ¡Esta es la distribución de competencias en la economía social de mercado! nosotros lo que debemos hacer ahora es observarla correctamente. El que relee a los padres fundadores sabe que "social" no significa redistribución, sino integración responsable en nuestra comunidad"⁸³.

Los "valores", en nivel 3, de López Quintas constituye la clave de esta concepción económica entrelazada entre la Sociedad y la exigencia de nuevos planteamientos teóricos como señala Müller- Armack: "Los valores son propiedades inherentes de la existencia humana" y la "existencia de una jerarquía de valores no puede seguir, siendo omitida en el análisis científico"⁸⁴. Esta referencia ha sido durante décadas la base del desarrollo económico en unos "sistemas de valores" que busca la respuesta, por un lado, a la eficiencia económica, y por otro lado, al "equilibrio societario". Es lo que en los términos de Phelps constituye el gran problema de nuestra sociedad actual, ya que "detrás de las diferencias técnicas, sin embargo, se encuentra la visión entre aquellos que quieren seguir con el corporativismo y el keynesianismo y aquellos otros que quieren aproximarse a una "economía de mercado" que funcione bien. Lo que estamos viendo es otra batalla en la guerra entre estas dos visiones del mundo"⁸⁵. Esta economía de mercado que "funcione bien" corresponde a una *Economía Social de Mercado*.

La heterogeneidad señalada de los millones de "procesos de coordinación económica" se plantea en torno al papel de dos instituciones clave en el proceso económico como instrumentos de coordinación: el *Mercado* y el *Estado*, lo cual se refleja de forma muy precisa en la afirmación del Expresidente de la Federación de la Industria alemana Keitel: "nos encontramos en medio de un debate sistémico. Se trata de la relación entre Mercado y Estado. El vuelco intensificará el debate sobre la futura orientación económica y de la sociedad. Si queremos defender la Economía Social de Mercado no debemos ser buscadores del Estado.

⁸¹ Erhard, L. (2013), "Die Gefährdung...", ob. cit., p.12

⁸² Erhard, L. (2013), "Die Gefährdung...", ob. cit., p.12

⁸³ Keitel, H. P. (2009), "El futuro..." ob. cit., p.6

⁸⁴ Müller- Armack, A. (1977), "Die Zentrale Frage...", ob. cit., p.19

⁸⁵ Phelps, E. (2012), "Germany...", ob. cit.,

*Porque es el Mercado el que crea bienestar en cuanto que hace posible que las personas logren su rendimiento*⁸⁶. En su funcionamiento la "Economía Social del Mercado" ordena una clara relación entre el "Mercado" y el "Estado" y el papel de cada persona involucrada en los procesos de coordinación económica.

Se recogen los Principios básicos de su funcionamiento fundamentos sobre el *Principio de Competencia* con lo que se busca el desarrollo de la persona y su "cooperación" con "los demás" al objeto de lograr una eficiente utilización de los recursos escasos.

Entre las personas responsables de la "coordinación económica" juega el *empresario* un papel clave tanto en el funcionamiento del *Orden Económico* como en el desarrollo de las personas, siempre y cuando asuma la dimensión societaria, como ya se ha señalado, que le corresponde: "el empresario se puede desarrollar con un papel realmente relevante en la Sociedad y el Estado cuando sea consciente de su vinculación con el conjunto de la sociedad..."⁸⁷, lo que implica en términos empresariales, como señala Maucher: "nosotros (los empresarios) necesitamos de una aceptación societaria de nuestro sistema. Sin principios éticos, sin responsabilidad social -una ética responsable- no se puede ver el éxito a largo plazo, ni tampoco se logra una política empresarial con éxito a largo plazo"⁸⁸. Estas son, sin duda, las claves éticas en los procesos de "coordinación económica" que se centran en su dimensión societaria. Lo que se recoge en el texto Pontificio: "la dignidad de cada persona humana y el bien común son cuestiones que deberían estructurar toda política económica, pero a veces parecen sólo apéndices agregados desde fuera para complementar un discurso político sin perspectivas ni programas de verdadero desarrollo íntegro"⁸⁹.

Un Orden de una *Economía Social de Mercado* se realiza bajo un "ideal de unidad" en base al "sistema de valores" que permita desarrollar las "competencias" de las personas en el contexto de su colaboración y su contribución al desarrollo de "los demás" bajo criterios de "competitividad" y de "subsidiaridad" para lograr el "Equilibrio Social" que hace posible la sostenibilidad del desarrollo integral de la persona y este es el "fin" de la economía, tanto para implicar a la participación de la persona como para asegurar la sostenibilidad de las Instituciones.

⁸⁶ Keitel, H. P. (2009), "El futuro...", ob. cit., p.1

⁸⁷ Jeske, J. (2013), "Grinnert...", ob. cit., p.31

⁸⁸ Maucher, H. (2014), "Retos actuales...", ob. cit., p.28

⁸⁹ "Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium" (2013), ob. cit., p.161

3. El proceso de transformación de la economía: claves fundamentales de la conceptualización e implementación

Cambio, transformación y transfiguración son clave en la obra de *López Quintas* y todo ello en su relación con el "crecimiento" de la persona, de su desarrollo integral: "crecer es ley de vida"⁹⁰. Procesos que son necesarios en el desarrollo de la persona, pero "lo que nos produce auténtica admiración es aquello que nos transfigura en cuanto nos eleva a una cuota de realización más alta y valiosa"⁹¹ a lo que añade que "las transformaciones no nos vienen dictadas del exterior: son inspiradas y exigidas por los actos de ambientalización que realizamos para convertir los meros objetos -realidades cerradas- en realidades abiertas o ámbitos"⁹².

Estas referencias conceptuales son, sin duda, clave en los procesos de transformación en la economía. "Crecer" es clave en todo "proceso económico", pero este "crecimiento" no debe ser meramente cuantitativo, como se asume fundamentalmente en la economía, sino "cualitativamente" en búsqueda de ese "crecimiento" vital en el desarrollo de la persona y de las Instituciones: "crecimiento ilimitado" que descansa en el desarrollo de nuevos "ambientes". Y el "crecimiento" se realiza frecuentemente en un "proceso de cambio", en el nivel de los "objetos", nivel 1, fundamentalmente con nuevos "objetos"; "inversiones", adquisiciones fusiones, etc. el proceso de "Crecimiento" es predominantemente cuantitativo –para atender la demanda! –que acaban en un alto porcentaje de fracaso. Los procesos de cambios materiales, a cambio de organizaciones, sistemas, etc. que no generan procesos de transformación en el ámbito de la "coordinación económica", no "crecen" creativamente porque no se genera el "encuentro", al contrario, sucede con tanta frecuencia que el cambio se realiza en el "desencuentro", en la "ruptura" en el propio nivel 1, o también se retrocede en las organizaciones que se encuentran en el nivel 2, se "vacían" de "ambiente", se "des-ambientalizan" permanentemente para crecer. Lo que sucede todos los días en procesos de coordinación, erróneos, por ejemplo ERES, etc. No hay crecimiento si no se asciende de nivel 1 a nivel 2 y al nivel 3 como proceso de configuración⁹³.

Y la economía como la empresa tiene que "crecer" para que permita su sostenibilidad y de soporte al desarrollo de la persona. Se tienen que transformar los procesos económicos "por la vía de la creatividad" y, consecuentemente, de la innovación, hay que "reinventarse", lo que es un proceso de descenso previo que se hace muy difícil de remontar. Pocas veces se consigue. El entorno define, sin duda, posibilidades, pero la persona, la empresa, tiene que orientarse a "ámbitos abiertos", lo que se hace más complejo. El proceso de crecimiento es continuo y debe de ser un "management" en transformación permanente, lo que es clave para el desarrollo de la persona.

⁹⁰ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.XIX

⁹¹ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.XXVI

⁹² López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.XXXIX

⁹³ Un ejemplo reciente es la "reinención" de Dow de Leveris ,N. (2015), "How Dow..."

El "entorno", lugar del "encuentro de la persona" exige dos condiciones para el crecimiento

- 1) Un *Orden Económico* que constantemente emita "*posibilidades*" para el desarrollo de las personas y de las Instituciones, lo que se encuentra en el contexto societario
- 2) *Una organización* que a su vez genera persona, desarrollo de las personas que también generan posibilidades merced tanto a sus *competencias* como al desarrollo de su *dimensión social*

Si no se dan ambas condiciones no hay "*crecimiento*" sostenible. Una empresa, una Institución solo "*crece*" de forma "*ilimitada*", cuando se desarrollan integralmente las personas en *competencias* y se transforma, se transfiguran merced a los "*sistemas de valores*" hacia la creación del "*ideal de unidad*", de una visión societaria de la acción de la persona y de la Institución, esto es, la *dimensión social*. Y este *Orden* es el de una *Economía Social de Mercado* en la que permanentemente: "*la economía de mercado vive de la competencia y de la limitación del poder económico. Vive de la responsabilidad y del compromiso personal por la propia acción; necesita transparencia y fidelidad al derecho. Las personas deben poder confiar en todo esto*"⁹⁴ al descansar, por un lado, en el *Principio de Competencia* que impulsa a la persona y a la Institución a su desarrollo contribuyendo mediante el *Principio de Subsidiaridad* y de *Solidaridad* al "*Equilibrio Societario*" que permite mantener el "*sistema de valores*" que hace posible la transformación, en su caso, la transfiguración sin rupturas que pongan en peligro el "*crecimiento*".

Solamente una economía orientada en la dimensión societaria, al desarrollo integral de la persona, contribuyendo al desarrollo de "*los demás*" crecerá, dado que contribuye a una eficiente cobertura de las necesidades de las personas. Esta contribución permite mantener el largo plazo en lo que concierne al *nivel 3*, lo que da estabilidad y sostenibilidad que permite las transformaciones en contextos de rupturas, por ejemplo, ante situaciones de crisis.

Solo con una estabilidad del *Orden Económico* consiguen "crecer" personas e Instituciones adoptándose, transformándose permanentemente conforme a la evolución tecnológica, económica y social, lo que exige en el desarrollo de la persona como clave para la garantía de los procesos de transformación: La "*idea de la unidad*" en el tiempo, en el largo plazo.

⁹⁴ Köhler, H. P. (2007), "El empresario...", ob. cit., p.3

VI. PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN/TRANSFIGURACIÓN DE LA ECONOMÍA EN SU DIMENSIÓN ECONÓMICO-SOCIETARIA: A MODO DE CONCLUSIONES

(a) En el ámbito conceptual-metodológico

- 1) La obra del *Prof. López Quintas* ofrece una relevante contribución no solo a la interpretación de la dimensión ética, sino que realiza una aportación muy importante metodológica en el "camino de la construcción" del "proceso de crecimiento" de la "persona", condición básica para su desarrollo. La dimensión ética es un proceso de "ascenso" en su concepción con niveles de las "etapas" que se genera en ese proceso de "crecimiento" siendo la ética clave en el enriquecimiento de los procesos de crecimiento en lo que supone la transfiguración. Cuando se le da "vida" tanto a los "objetos" como a los propios procesos de ambientación, base del "encuentro" entre las personas.

La riqueza conceptual de esta obra, en su dimensión participativa, vía "descubrimiento" paulatino de todo el proceso de crecimiento, como de la propia reflexión sobre la "realidad" del crecimiento vía niveles permite una estructura metodológica que facilita, sin duda, la interdisciplinariedad.

Aquí se realiza una sencilla interpretación en torno al fenómeno económico y las enseñanzas que son metodológica y conceptualmente relevantes para la economía.

- 2) La estructura metodológica de la realidad en diferentes niveles facilita de manera extraordinaria el acercamiento de los planteamientos económicos a la "realidad". Y al desarrollo para cada uno de los niveles no solo metodológicos y conceptuales, sino la propia lógica en cada uno de los niveles facilitan la comprensión de la realidad, la que se está tratando en cada nivel. Lo que facilita no solo la comprensión de cada "realidad" económica tanto en el análisis teórico como también en la praxis económica.

Así, el *nivel 1*, el nivel del "objeto", del sistema cerrado, comprende, sin duda, el análisis económico de los "recursos" y sus "capacidades" con una determinada aceptación de un "entorno" determinado y con un "Leitbild" de personas en torno al "homo economicus". La construcción de los modelos, determinados los objetivos y la "acción humana" se analizan bajo el criterio de economicidad y productividad de la "acción económica" sobre la "manipulación de los objetos". Aquí se centra en la "economía positiva", cuantificable, el análisis económico.

- 3) Cuando en el proceso de ascenso se adentra la construcción del proceso económico en el *nivel 2* se pasa del análisis "*del objeto*", del sistema cerrado, a un sistema abierto en el que entra la realidad del "*entorno*" y el "*encuentro*" de las personas en la "*acción económica*". Se trata de la *dimensión societaria* de la economía en la que el entorno emite posibilidades desde la "*acción*" y la persona actúa eligiendo "*alternativas*" conforme a sus preferencias, dialoga, participa, coopera con el desarrollo de sus competencias, de sus "*posibilidades*" buscando aquellas alternativas más acordes con sus objetivos y preferencias. Los sistemas son abiertos, con sus "*experiencias reversibles*" y su "*cooperación*" con los otros. Estamos en el ámbito del ejercicio del hombre en la "*acción económica*" de coordinar los procesos económicos conforme a sus preferencias definidas por el *nivel 3*.
- 4) En este *nivel 3* se definen los "*valores*" que "*surgen en el dinamismo de la vida humana*"⁹⁵, "*Los valores se nos revelan plenamente en las experiencias de la participación*"⁹⁶. Corresponde la economía en este nivel a la realidad de la "*acción económica*" en un Ordenamiento Económico-Societario en el que la persona elige en libertad aquella "*posibilidad*" acorde con sus sistemas de preferencias en función de su "*sistema de valores*" que define el "*fin*" de su "*acción económica*".

La clave de los "*valores*" es que orienta todo el "*proceso de crecimiento*" que persigue la persona, son la referencia de la orientación de la persona en sus decisiones en "*el todo*", en un "*ideal de unidad*" que rige el comportamiento humano. Esto es, la persona con su desarrollo dispone, "propulsa" la "*acción humana*". Esta es la economía societaria en la cual según la "*forma*" elegida toda decisión se rige por múltiples componentes entre los que descansan dos:

- El "*sistema de precios*" que regula el instrumento de coordinación que es el mercado en el marco de un Orden de Competencia
- El "*sistema de valores*" que va más allá del "*sistema de precios*" y son sus "*valores*" que orientan la "*acción humana*" ante las alternativas de elección.

Las dos partes componen el acto de "coordinación de los procesos económicos" en la Sociedad.

⁹⁵ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.837

⁹⁶ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.841

(b) *En la realidad de los procesos de transformación ético-económica*

- 5) Esta construcción metodológica en 12 niveles, aquí nos centramos en los niveles 1, 2 y 3 establecen diferentes aproximaciones a la "realidad" en cada uno de ellos. Y según con qué nivel se esté operando se actúa con una distinta lógica, un distinto "cálculo económico" que creará problemas si no se define de manera correcta en qué nivel se está o se debiera de operar para realizar los "procesos de coordinación". Los problemas de "coordinación económica" exigen de diálogo, tanto en los propios planteamientos económicos como en la "configuración" del correspondiente "cálculo económico". Así nos situamos en el *nivel 1*, "objetos". Nos centramos en la mayoría de los planteamientos instrumentales que configuran entornos, modelos, objetivos y valoraciones, con respecto al uso de los "objetos", recursos, procesos, etc. en búsqueda de alternativas con respecto a los objetivos establecidos. Este "cálculo económico" define como se "manejan" los recursos, alternativas y valoraciones en la lógica, la temática financiera, laboral etc. como por ejemplo "...tratar a las personas como objeto..."⁹⁷. La "racionalidad" determinada en estos planteamientos de acuerdo con la lógica de este *nivel 1* es el cálculo dominante hoy, en el análisis económico positivista.
- 6) Sin embargo, en el proceso de acercamiento a la "realidad" de la economía con el "hombre", en un sistema abierto, a *nivel 2*, se recupera la persona, su "acción humana" en la valoración del "entorno", del Orden Económico y Societario, por ejemplo, de una Economía Social de Mercado, que emite, ofrece, posibilidades para el "crecimiento" en el marco de la "cooperación" con las otras personas, el "encuentro" que genera el "bien común" utilizando eficientemente los recursos y capacidades disponibles. Esto es, un "cálculo económico" que corresponde a otra lógica en el análisis económico conforme a las "posibilidades de la persona", de sus competencias y su dimensión social de "cooperación" articulando una concepción societaria de la economía.
- 7) Lo que implica la disposición del "sistema de valores" que permite definir los "fines de la economía" y la determinación de los "objetivos finales" y los "objetivos instrumentales" orientados a su contribución con el fin de alcanzar los "fines" de la economía. Se trata de una lógica diferente que implica el desarrollo del "principio interno de actuación"⁹⁸ con lo que se actualizan los procesos de coordinación económica más allá del "sistema de precios" implicando la dimensión ética. Se trata de una visión orientada al desarrollo de la persona, de la Sociedad, vía de su "crecimiento" en la "cooperación" con los demás.

⁹⁷ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.XXXIX

⁹⁸ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.833

- 8) Ante cualquier problema se plantea la cuestión, en primer término, en qué nivel estamos operando y conforme a la lógica de ese nivel se realiza el análisis económico o el análisis económico-societario. Dentro de ese nivel se opera en su lógica y en su instrumentación que define una descripción y una explicación de los términos económicos conforme a ese nivel. En la medida en que se asciende de nivel se acerca a la "realidad" de la persona, de su "crecimiento", de su desarrollo integral, el marco de los *Principios y Reglas* en las que se definen los "valores" que implican el Ordenamiento Económico-Societario asumido.

(c) *Como configurar la "realidad" económica en la Sociedad*

- 9) La configuración del análisis en los distintos niveles, permite orientar perfectamente el "diálogo" en los procesos de coordinación. Este "diálogo" es diferente si se está planteando en el nivel 1 "objetos", que asume una posición cortoplacista, "cuantitativista" y en una visión inmediata de la interpretación que se hace del "objeto" correspondiente al proceso de coordinación. *Diálogo* siempre en sus planteamientos a nivel de "objeto", pero de difícil "negociación" dada la ausencia de referencias comunes que vayan más allá del "sistema de precios".

Por el contrario, todo diálogo centrado en los "fines" de la economía, los "fines perseguidos" con el "proceso de coordinación" basado en "valores" y en las preferencias largoplacistas de las personas permite entrar en la "lógica" de la identidad de los valores definiendo el Orden de Sociedad y el Orden Económico. Se trata de actuar en torno al "ideal en la unidad"⁹⁹ para definir *Principios y Reglas* de actuación que generen los entornos que enriquezcan las "posibilidades" del desarrollo de la persona, de su "cooperación" para atribuir y alcanzar los fines de la economía.

Es en este espacio ético-económico en el que se debe realizar la economía, la cual exige que el "encuentro" se realice con el nivel 2 y 3 que permite trazar el largo plazo, la visión de la globalidad en la forma en que se establecen los procesos de coordinación económica. Y sobre esta realidad analizar cuáles son las posibles alternativas que permiten instrumentalizar eficientemente la disposición de los recursos.

Se trata de alternativas técnico-sociales, pero la orientación del proceso de "crecimiento", del desarrollo de la persona, se realiza previamente. Con lo que se asegura el largoplacismo, se genera sostenibilidad y confianza, clave del desarrollo de la economía y de su contribución al desarrollo de la persona, su "crecimiento ilimitado".

⁹⁹ López Quintas, A. (2014), "La ética...", ob. cit., p.42

La "*realidad*" de la economía, tanto en la teoría como en la praxis, es la economía societaria en la que tiene lugar la "*acción humana*" en los procesos de coordinación económica configurando el Ordenamiento Económico-Societario que haga factible el desarrollo integral de la persona como "*fin de la economía*" en la Sociedad.

VII. BIBLIOGRAFÍA

"Das Menschenbild in Wirtschaft und Gesellschaft", ed. Biskup, R. y Hasse, R., Haupt Vlg. Berna, Stuttgart, Viena.

"Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium" (2013), Santo Padre Francisco, Tipografía Vaticana, Vaticano.

"Werte in Wirtschaft und Gesellschaft" (1990), ed. R. Biskup, Haupt Vlg, Berna.

ERHARD, L. (2013), "Die Gefährdung der Freiheit durch eine nur auf konsens bedachte Politik", reproducido en FAZ, núm.284, Diciembre 2013, p.12.

EUCKEN, W. (1955), "Grundsätze der Wirtschaftspolitik", 2ª ed. J.C.B. Mohr, Tübingen

GARCÍA ECHEVARRÍA, S. (2008), "Wo bleibt der Mensch in unserer Wirtschaftssystem", en: Mensch und Ökonomie, ed. Sackmann, S.A., Gabler Verlag. Wiesbaden.

GARCÍA ECHEVARRÍA, S. (2013) "En la Búsqueda de un nuevo paradigma económico-social", en Conferencias y Trabajos de Investigación, IDOE, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.

GARCÍA ECHEVARRÍA, S. (2013), "El desarrollo del Mittelstand en Alemania: sus peculiaridades y su contribución al desarrollo económico-societario", en: Conferencias y Trabajos de Investigación, núm.350, IDOE, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.

GARCÍA ECHEVARRÍA, S. (2014), "¿Hacia una Economía Social de Mercado? La dimensión Societaria de la Economía: su articulación y su desarrollo", Conferencia pronunciada en Roma el 9 de Abril 2014 en "Conversaciones en el Palacio de España II: Ideas para reformar Europa" en: Conferencias y Trabajos de Investigación, Núm.365, IDOE, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.

GARCÍA ECHEVARRÍA, S. (2014), "El factor trabajo, recurso privilegiado. Dimensión técnico-productiva y dimensión Humana", Conferencias y Trabajos de Investigación, número 369, IDOE, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.

GARCÍA ECHEVARRÍA, S. (2014), "La dimensión societaria de la economía y de la empresa", en:"Humanizar Emprendiendo", Obra en Homenaje al Prof. Rafael Alvira, Cuadernos Empresa y Humanismo, Número 123, Pamplona, pp. 61-93.

GARCÍA ECHEVARRÍA, S. (2015), "Una nueva visión de la economía desde la perspectiva de la Doctrina Social de la Iglesia. Exigencias al Ordenamiento económico-societario, en Conferencias y Trabajos de Investigación, núm.373, IDOE, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.

HOMANN, K. (2007), "El Programa ético de la economía de mercado", en Documentos a Debate núm.16, IDOE, Universidad de Alcalá.

JESKE, J. (2013), "Erinnert euch an Ludwig Erhard", en FAZ, núm.48, p.31, 1 Diciembre 2013.

KEITEL, H. P. (2009), "Declaración a favor de los valores auténticos", en Documentos a Debate, núm.29/2009, IDOE, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.

KEITEL, H. P. (2009), "El futuro de la Economía Social de Mercado", en: Documentos a Debate Núm.26, IDOE, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.

KOCH, S. (2015), "¿Tiene futuro Europa?", en Documentos a Debate, Núm.70, Marzo 2015, IDOE, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.

KÖHLER, H. (2007), "El empresario en la Sociedad", en: Documentos a Debate núm.5/2007, IDOE, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.

KÖHLER, H. (2009), "Discurso del Presidente de Alemania Prof. Horst Köhler en Berlín sobre la crisis financiera y económica", en: Documentos a Debate, núm.28/Junio 2008, IDOE, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.

KÖHLER, R. (2015), "Organización del Marketing", en: Documentos a Debate, núm.71/, ed. IDOE, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.

LEHMANN, CARDENAL KARL (2007) "La solidaridad necesita responsabilidad propia", en: Documentos a Debate, Nr.13, Octubre 2007, IDOE, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.

LIVERIS, A. N. (2015), "How Down reinvented itself", en McKindsey, Mayo 2015.

LÓPEZ QUINTÁS, A. (2014), "La ética o es transfiguración o no es nada", ed. BAC, Madrid.

MAUCHER, H. (2014), "Retos actuales y futuros de la dirección de las empresas", Conferencias y Trabajos de Investigación, núm.364, IDOE, Universidad de Alcalá.

MÜLLER-ARMACK, A. (1976), "Wirtschaftsordnung und Wirtschaftspolitik", 2ª ed., Paul Haupt Vlg. Berna-Stuttgart.

MÜLLER-ARMACK, A. (1977), "Die zentrale Frage alle Forschung: Die Einheit von Geistes- und Naturwissenschaften", en ORDO, tomo 28, pp.13-23.

MÜLLER-ARMACK, A. (1981), "Genealogie der Sozialen Marktwirtschaft", Haupt Vlg, 2º Auf.

PHELPS, E. (2012), "Germany is right to ask for austerity", en: Financial Times, 20 de Julio 2012.

STIGLITZ, J. E. (2014), "Estancamiento diseñado liberadamente", en: El País, 2 de Marzo 2014.

STIGLITZ, J. E. (2014), "Malestar avanzado", en: El País, 19 de Enero 2014.

UTZ, A. F. (1998), "Ética Económica", ed. Unión Editorial, Madrid.

WATRIN, CH. (2012), "Hans Willgerodt 1924-2012", Beitrag zur Ordnungspolitik, en Zeitschrift für Wirtschaftspolitik, año 61/2012/Núm.3, p.235.